

El Convento San Agustín de Alicante

Por

MARIANO BOYANO REVILLA, OSA

Resumen:

La Provincia Agustiniense de la Corona de Aragón a finales del siglo XVI se hizo cargo de la pequeña pero popular ermita de la Virgen del Lluc, situada en el arrabal de la ciudad de Alicante. Los agustinos fundaron en ese lugar su primer convento denominado Convento Agustino de Nuestra Señora del Socorro. Durante siglos cuidaron y propagaron la popular devoción mariana. Pocos años después, en 1609, sin dejar nunca esta capellanía, entraron dentro de la ciudad y construyeron el nuevo convento que tomó el nombre de su titular San Agustín. Durante los siglos XVII y XVIII la institución agustiniana creció y se consolidó como centro devocional, social y cultural alcanzando una importante influencia en la ciudad. Fue un convento mediano que llegó a tener más de veinte religiosos en la comunidad. El siglo XIX con la desamortización acarrió su ruina y hoy solo quedan, como testigos mudos de la presencia agustiniana, los restos arqueológicos del convento, pero vivas las devociones populares al Cristo “El Morenet” y a la Virgen del Socorro, en una nueva ermita que sustituyó ya en el siglo veinte a la clásica.

Palabras clave: Conventos Agustinos, Agustinos, Alicante, Corona de Aragón, Fundaciones conventuales, Desamortización.

Abstract:

The Augustinian Province of the Crown of Aragon at the end of the 16th century took over the small but popular hermitage of the Virgen del Lluc, located in the suburbs of the city of Alicante.

The Augustinians founded their first convent there called the Augustinian Convent of Nuestra Señora del Socorro. For centuries they cared for and propagated the popular Marian devotion. A few years later, in 1609, without ever leaving this chaplaincy, they entered the city and built the new convent that took the name of its owner San Agustín. During the 17th and 18th centuries, the Augustinian institution grew and consolidated as a devotional, social and cultural center, reaching an important influence in the city. It was a medium-sized convent that had more than twenty religious in the community. The 19th century with the confiscation brought about its ruin and today only the archaeological remains of the convent remain, as mute witnesses of the Augustinian presence, but long live the popular devotions to Christ "El Morenet" and to the Virgen del Socorro, in a new hermitage that already replaced the classical in the twentieth century.

Keywords: Augustinian Convents, Augustinians, Alicante, Crown of Aragon, Desamortización.

1. Introducción

El convento San Agustín de Alicante formaba parte de la Provincia Agustiniiana de la Corona de Aragón, entidad que abarcaba los conventos de cuatro territorios con características y competencias particulares, denominados *parcialidades*: Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca. La valenciana comprendía las comunidades situadas en lo que hoy denominamos Comunidad Valenciana, y en el siglo XVI los dos grandes conventos San Agustín de Valencia (1281) y San Agustín de Orihuela (1390) eran las significativas instituciones agustinianas que abrazaban la ciudad de Alicante¹.

La segunda mitad del mencionado siglo XVI estuvo marcada por el impulso reformador de las Órdenes religiosas, que, decretado por el Con-

¹ JORDÁN, Jaime, *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón de la Sagrada Orden de los Ermitaños de nuestro P. S. Agustín*, Valencia 1704-1712. La obra del P. Jordán se divide en cuatro partes, dedicadas a los cuatro territorios que formaban la Provincia religiosa. La primera parte se publicó en 1704 y contiene las fundaciones de los conventos del Reino de Valencia.

cilio de Trento, en España fue acogido y promovido con total decisión por el propio rey Felipe II. El P. Carlos Alonso, estudioso del importante proceso, dice que “en España y entre los agustinos se introdujo la reforma tridentina sólo en la provincia de Aragón, dado que la otra Provincia entonces existente, la de Castilla, estaba reformada desde hacía varios decenios”². Su obra muestra las vicisitudes de la reforma llevada a cabo por el P. Rodrigo de Solís acompañado de 50 agustinos castellanos. Se inició en 1569, tuvo momentos de tensión, porque los agustinos aragoneses no aceptaban fácilmente la ocupación de los principales cargos por parte de los castellanos, pero creo que podemos afirmar que la Provincia agustiniana de la Corona de Aragón salió fortalecida del doloroso, pero purificador proceso. En 1583, cuando ya muchos de los reformadores castellanos habían vuelto a la provincia de Castilla, fue elegido provincial, no sin alguna dificultad, el valenciano P. Juan Gregorio Satorre, quien gobernó regularmente la Provincia durante el trienio 1583-1586. Como conclusión, el P. Carlos Alonso, nos deja entrever la pujanza de la nueva Provincia observante, mientras alaba la alta religiosidad y la prudencia en el gobierno del P. Rodrigo de Solís, que acertó a asociar a su reforma a religiosos ejemplares aragoneses, y particularmente valencianos, para colaborar estrechamente con los incorporados castellanos. De este modo lo resume: “Creemos que el sacrificio impuesto a los religiosos de aquella provincia no quedó sin fruto. Si la historia del último decenio del siglo XVI y todo el siglo XVII pudo correr dentro de los cauces de la normalidad y ofreció a la historia resultados satisfactorios, no fue debido en último término a la obra reformadora de los años 1568-1586”³. Muestra de lo dicho, y de especial interés para este estudio, es que durante el provincialato del P. Satorre se hicieron cuatro nuevas fundaciones: Costeán, que todavía tuvo un primer prior castellano, el P. Onofre Jabaloyas, Gerona, Loreto y nuestro convento de Alicante.

Si por parte de los agustinos se explica bien el momento fundacional, por parte de la ciudad acogedora aún resulta más comprensible su decidido apoyo a la nueva fundación conventual. Alicante, elevada a la categoría de ciudad por Fernando el Católico en 1490, se fue situando a lo

² ALONSO VAÑÉS, Carlos, *La Reforma tridentina en la Provincia Agustiniana de la Corona de Aragón (1568-1586)*, Ed. Estudio Agustiniano, Valladolid 1984, 11.

³ *Ibíd.*, 152.

largo del siglo XVI entre las cinco principales ciudades del Reino de Valencia, debido a su desarrollo institucional, económico y demográfico. La ciudad experimentó un fuerte impulso comercial en torno a su importante puerto marítimo y, a la vez, siguió vinculada estrechamente a una rica huerta que la circundaba y que se vio potenciada por la construcción del embalse de Tibi a finales de este siglo⁴. Estas circunstancias daban lugar a una sociedad estamental, pero con fuerte componente agrícola y mercantil, formada por alta *nobleza, cavallers, generosos y ciudadanos*, acompañados de un amplio pueblo llano.

Estos dos polos, una institución religiosa en expansión y una sociedad en crecimiento que demanda signos externos para afianzar su poder y potenciar su presencia y significado social, junto a la fuerte religiosidad popular de aquellos momentos contrarreformistas, explican bien las importantes fundaciones conventuales que tuvieron lugar durante los siglos XVI y XVII en la ciudad de Alicante. La historiadora Ángela Atienza ha estudiado con amplitud el fenómeno general de la ciudad conventual en la España Moderna. Esta es una de sus afirmaciones generales, que bien se puede aplicar para nuestro caso particular: “La expansión conventual de la Edad Moderna debió muchísimo también a los grados inferiores de la nobleza, a los poderosos locales, a las oligarquías municipales... a sus expectativas de reconocimiento, a sus ambiciones de ascenso social, a su necesidad de apuntalar prestigio, poder y notoriedad (naturalmente también contaba su devoción y religiosidad)... Muchos conventos debieron a representantes de estos sectores sociales su existencia. Sus expectativas y las de las órdenes religiosas, en busca de la expansión y el crecimiento, pudieron complementarse y satisfacerse mutuamente”⁵.

2. Fundación del convento agustino Nuestra Señora del Socorro

Disponemos de poca documentación directa sobre la fundación del primer convento agustiniano. Tanto las fuentes propias de la institución religiosa, como las civiles, repiten casi lo mismo, muy bien recogido por el

⁴ Cfr. ALBEROLA, Armando, “La ciudad durante los siglos XVI y XVII”, en *Historia de Alicante*, Ed. Ayuntamiento, Alicante 1989, 261-300.

⁵ ATIENZA LÓPEZ, Ángela, *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid 2008, 234.

cronista Viravens, a quien acudimos para explicar el primer enclave de los agustinos en Alicante. Así nos describe su primera ubicación y origen el famoso cronista:

Unos caballeros templarios que allá en el siglo XIII habitaron la mezquita que los árabes tuvieron en las cercanías del actual templo de San Nicolás, poseían como casa de recreo un edificio situado al E. de Alicante, en el borde de la playa de Santa Ana y sobre el pozo de agua dulce titulado el Drach, abierto desde tiempos muy remotos casi a la orilla del mar.

En una sección de este edificio, se estableció una ermita dedicada a San Sebastián, copatrono de Alicante y en la cual se veneraba una pintura de la Virgen que los templarios trajeron de Mallorca. La devoción a esta imagen se hizo tan popular que el referido santuario cambió de nombre, para ser conocido como ermita de la Virgen del Lluc, título de esta Virgen. Afortunadamente también en la actualidad podemos hacer nuestras estas entusiastas palabras del cronista del siglo XIX:

La expresada imagen que se conserva en nuestros días⁶ en un antiquísimo relicario de bronce adornado de estrellas y arabescos del mismo dorado metal, y dentro de una hermosa urna puesta sobre el altar mayor de aquel santuario, es una pintura que si no la recomienda su mérito artístico, debemos tenerla en mucha estima por ser de las pocas joyas que poseemos de la antigüedad⁷.

En este lugar del Raval Roig, a las afueras de la ciudad de Alicante, el 28 de junio de 1585 se asentaron los agustinos, segundo convento de regulares, tras los franciscanos (1440) y con poca diferencia de los siguientes, que fueron los dominicos (1586). Son años de gran expansión de las Órdenes mendicantes, a quienes los poderes locales de la ciudad apoyaron incondicionalmente. Así nos lo dejó reflejado el cronista oriolano Montesinos:

Con vivas ansias deseó la ilustre Ciudad de Alicante el tener en su población un convento de Agustinos calzados, y no dejando piedra por

⁶ Se conserva hoy en la actual Ermita del Socorro y fue restaurada en 2007.

⁷ VIRAVENS Y PASTOR, Rafael, *Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante*, Imprenta de Carratalá y Gadea, Alicante 1876, 168-169.

tocar para su intento, lo logró al fin por las vivas instancias de su vigilante Magistrado, mereciendo a D. Francisco Despuig, dignidad de Greuges y a D. Miguel Monllor, canónigo, ambos Prebendados de la Sta. Iglesia Catedral de Orihuela y Vicarios Generales por su Muy Ilustre Cabildo (Sede Episcopal Vacante), la licencia para que el Orden de San Agustín, de la Provincia de Aragón, fundase convento en la Ermita de San Sebastián Mártir y de María Santísima del Socorro, situada en la orilla del mar, dada en 27 de Junio de 1585⁸.

Tras esta licencia, todas las fuentes parecen asumir la narración que nos ofrece el agustino P. Jordán. Nos dice que siendo provincial de la Provincia de Aragón el P. M. Fr. Gregorio Satorre, catedrático del Maestro de las Sentencias en la Universidad de Valencia

determinó la Provincia fundar convento en la ciudad de Alicante; y obtenidas las licencias para ello necesarias, dio la Ciudad a la Religión la Ermita de Nuestra Señora del Socorro, y S. Sebastián Mártir, que está fuera de la Ciudad junto a la orilla del mar, enfrente del Castillo; y el Provincial envió, para que tomasen posesión de la Ermita y fundasen el nuevo convento, al P. M. Fr. Miguel Salón, Catedrático de Prima de la Universidad de Valencia, y al Padre Predicador Fray Antonio Bernat, Prior del Convento de N. P. S. Agustín de la ciudad de Orihuela⁹.

La toma de posesión efectiva tuvo lugar al día siguiente, 28 de junio de 1585. En ella el historiador agustino destaca la presencia de los priores de los dos grandes conventos de la zona, Valencia y Orihuela, como garantes de la nueva fundación, mientras que Montesinos cita también la presencia de otros agustinos, Fr. Agustín Manuel Baztán, Fr. Melchor Juan Corto, Fr. Juan Bautista Ibarra y Fr. Fulgencio José Martínez. El cronista oriolano añade que dieron tal posesión “*con particular afecto en nombre de la ilustre ciudad*” el Lugarteniente de Justicia, D. Cristóbal Mingot, D. Jaime Pascual y D. Tomás Vallebrera, Jurados, y D. Esteban Pascual, Abogado. Con esta concreta anotación finaliza la noticia: “*y como el amor fino no tiene espera, hicieron descerrarajar la Ermita, porque las puertas estaban cerradas, y el que tenía las llave y cuidaba de ella, no parecía; cuyo hecho,*

⁸ MONTESINOS PÉREZ, José, *Compendio Oriolano*, 1791, Libro 9, 507.

⁹ JORDÁN, *Historia Provincia de Aragón*, Parte I, Tomo II, 231-232.

con todo lo demás consta del acto de posesión, que se recibió ante Nicolás Martí, Notario, en 28 de Junio de 1585”¹⁰. El primer prior fue el P. Baltasar Llopis, y muy pronto el convento y la ermita pasaron a denominarse, como ya hemos visto en alguna de las citas anteriores, de Nuestra Señora del Socorro, advocación mariana procedente de Italia y muy venerada por los agustinos levantinos.

Las condiciones de habitabilidad de este primer enclave agustiniano debieron de ser muy precarias, porque solo estuvieron en él 24 años. Durante los cuales es fácil imaginar la austeridad con que vivirían los primeros agustinos de Alicante y la dependencia casi total de ayudas y limosnas de la ciudad. Así nos lo manifiesta con orgullo, el cronista más antiguo de Alicante, Vicente Bendicho, quien al hablar de estos primeros frailes, dice que hermocean la ciudad y que esta los ha acogido y sustenta, “*admitiéndoles para que con su ejemplo edifiquen, con su doctrina enseñen y con su caridad sanen*”¹¹ Y más adelante añade:

Así mismo digo que la ciudad de Alicante con limosnas del común y los particulares con las suyas, sustentan los conventos y casas de religiones con sustento temporal, la arroba de la harina, el panecillo de la alforja y dinerillo del plato que les dan; pero los religiosos conventos sustentan y alimentan a la Ciudad y a sus moradores con sustento espiritual, cuales son las oraciones, ayunos y disciplinas que... con la doctrina que predicán, con el ejemplo de la virtud que ejercitan y con la caridad que tienen; y así digo que muy justamente las admitieron y que de aquí le viene a la Ciudad tanto lucimiento que viene a ser Ciudad insigne¹².

3. Nuevo convento San Agustín

De nuevo todas las fuentes consultadas coinciden en señalar el hecho fundamental del pronto traslado dentro de la ciudad. Seguramente fue debido a la estrechez de la casa o, por la peligrosidad del estar situada a la orilla del mar y fuera de los muros, como indica Bendicho. El 25 de mayo de 1609 pasaron al nuevo convento, que tomaría el nombre de N. P.

¹⁰ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 9, 508.

¹¹ BENDICHO, Vicente, *Crónica de la muy Ilustre, Noble y Leal Ciudad de Alicante*, Alicante 1640, f. 94.

¹² *Ibid.*, f. 94v.

S. Agustín, pero, “quedándose siempre, dice el P. Jordán, con la posesión del de Nuestra Señora del Socorro de fuera, donde vive un Religioso con título de Presidente, que cuida de aquella iglesia”¹³. Además de la atención litúrgica de la ermita, los agustinos mantuvieron siempre en el mismo lugar un “hospicio” con funciones sociales para gente necesitada. Así, cuando en los diferentes capítulos provinciales se designan los principales cargos de la comunidad, se nombra expresamente el responsable de este servicio. Sirva de ejemplo lo determinado en el Capítulo Provincial de 1805, celebrado en Barcelona: “Elegimos Presidente del Hospicio del Socorro de Alicante al P. Pred. Fr. Joaquín Aznar”¹⁴.

Bendicho, que por esos años era joven y conoció personalmente los inicios del nuevo convento, nos dice expresamente de los agustinos lo siguiente:

*fundaron en el lugar que hoy viven, que es el sitio de las casas que solían ser en aquel tiempo de Jaime Llorens, maestro carpintero, de los buenos de la ciudad, a 2 de mayo del año 1609, dedicaron la iglesia al glorioso fundador de su regla, con consentimiento del señor obispo, don fray Andrés Balaguer y de la Ciudad, siendo jurados Bernardo Mingot, Francisco Saragoza de Heredia, caballeros y ciudadanos, Antonio Bendicho, mi padre, que sea en gloria, Miguel López de Aguirre y Miguel Nadal; y hago esta memoria por mi padre porque fue el que le dijo al padre prior, que entonces era el padre fray Juan Bautista Porta, que aquel puesto era el que les convenía, y estaba bien a todos y no otros que querían descoger*¹⁵.

El nuevo convento junto con la iglesia, que inmediatamente comenzaron a levantar los agustinos, estaba situado en un llano que se extendía en las proximidades de la calle *En Llop*, sobre el declive inferior del cerro conocido por la *Ereta*. Los restos arqueológicos del histórico edificio descansan hoy bajo la actual Plaza Quijano y, tras recientes excavaciones llevadas a cabo en el año 2003, están convenientemente descritos y catalogados en el *Catálogo de Protección de Alicante*.

¹³ JORDÁN, *Historia Provincia de Aragón*, Parte I, Tomo II, 232.

¹⁴ ARCHIVO PROVINCIAL AGUSTINOS (GUADARRAMA) (APA), *Registro Mayor de la Provincia de la Corona de Aragón del Orden de N. P. S. Agustín de la Regular Observancia*, Tomo 5, f. 128.

¹⁵ BENDICHO, *Crónica*, f. 96v.

Montesinos, citando los datos de la *Crónica* de Bendicho, añade más detalles de la nueva fundación, con algunas variantes mínimas de fechas y nombres. Dice que la licencia episcopal fue dada el día 22 de mayo y el nombre del prior que da es Fr. Gregorio Porta, en lugar de Juan Bautista Porta. Sin poder precisar fecha y nombre, nos quedamos con algunos detalles que enriquecen los hechos. Cita una *Real Carta del S. D. Felipe III de 8 de enero de 1609*, en la que mostraba al citado prelado su *regio ánimo*, para que “*facilitase cuanto fuese posible dicha obra*”. Describe la toma de posesión llevada a cabo al día siguiente con estas palabras:

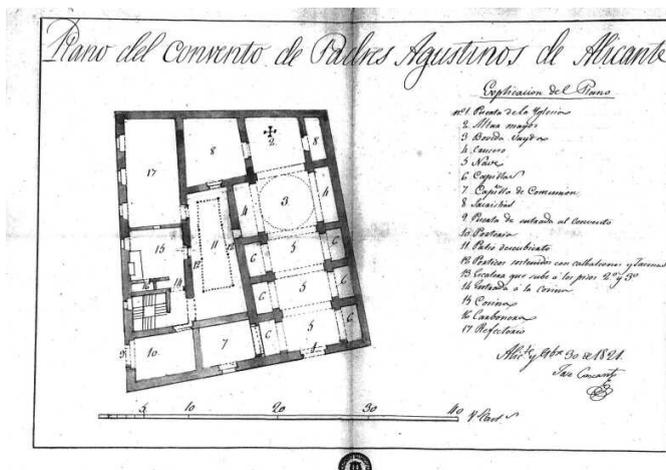
Se puso a San Agustín por titular del nuevo convento; celebró la primera misa el Be. Fray Cipriano _____ con asistencia del dicho Vicario Foráneo (Canónigo D. Joaquín Galánt), Comisario del Sr. Obispo para este efecto y de un grande concurso de gentes; y se recibió allí mismo acta de todo, ante Gabriel Juan Porcar, Notario, en 26 de mayo de 1609, donde se halla continuada la licencia del Obispo y en ella comunicadas las Cartas¹⁶.

3.1. Convento e Iglesia

Los agustinos comenzaron inmediatamente las obras del nuevo convento con su iglesia y relativamente pronto debieron de tenerlo construido en su mayor parte, porque el cronista Bendicho, que escribe su obra en 1640, describe con bastante detalle la iglesia. Ya hemos mencionado que actualmente no quedan sino restos arqueológicos, pero entre la descripción general que nos dejó el P. Jordán, los muchos detalles ofrecidos por la obra de Montesinos, el minucioso plano de José Cascant y las recientes excavaciones, podemos reconstruir con bastante exactitud el edificio conventual. La descripción que sigue no puede señalar las diferentes fechas de construcción y correspondería más bien a la situación que mostraba el convento ya en el siglo XVIII, pues las fuentes principales son el P. Jordán y Montesinos, uno de comienzos de este siglo y el otro de finales del mismo.

Así comienza su descripción el P. Jordán: “*Es el convento pequeño, porque no se puede ampliar más, pero muy donoso y tiene lindas celdas y demás oficinas necesarias. La Iglesia es muy hermosa, labrada a lo mo-*

¹⁶ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 9, 509.



dero y adornada de lindos y hermosos retablos”¹⁷. A la vista del famoso plano de José Cascant, levantado con ocasión de la desamortización que se planificaba en 1821, podemos hacernos una perfecta idea del edificio. Domingo Gresa ha estudiado detalladamente los dos dibujos existentes de dicho plano y nos ofrece un completo comentario que aquí solamente podemos resumir con sus palabras conclusivas: “El convento de Agustinos que se alzaba, antes de su demolición, en la actual plaza de Quijano, contaba con una iglesia que ocupaba más del 50% del solar. La edificación de los espacios conventuales, muy modestos en superficie, se organizaba en una altura de tres plantas alrededor de un patio descubierta utilizado para recoger en un gran aljibe, el agua procedente de las lluvias. Los lados de dicho patio eran pórticos sin arcos, formados por jácenas apoyadas sobre los pilares con la ayuda de jabalcones”¹⁸. Como puede verse aparecen perfectamente localizados: la iglesia con su altar mayor, bóveda, capillas, crucero, nave y sacristía, unida al convento, en el que figura la portería, un patio descubierta, pórticos, escalera de subida a los pisos segundo y tercero, donde estaban las celdas de los religiosos, además de la cocina, la carbonera y el refectorio. Viravens calcula que el aljibe tenía una capaci-

¹⁷ JORDÁN, *Historia Provincia de Aragón*, Parte I, Tomo II, 232.

¹⁸ GRESA, Domingo, *El dibujo de arquitectura en la formación de la ciudad de Alicante: fondo documental del archivo municipal (1691-1860)*, Tesis doctoral de la Universidad de Alicante 2012.

dad de unos 16.000 cántaros de agua (aproximadamente 260 m³) que servía a los frailes para recoger durante el invierno las aguas de escorrentías y aprovecharlas en el verano. También el convento contaba con un caño, cuya agua tenía su origen en una fuente que todavía hoy se conserva en la plaza Quijano.

La iglesia, de una sola nave, disponía de un amplio crucero con bóveda baída, tres capillas en cada lado, sacristía y altar mayor. A la entrada, aneja al pórtico, la capilla de la comunión. El retablo central, que según Jordán “*es uno de los mejores que tiene la religión en este reino*”¹⁹ estaba presidido por una estatua de san Agustín. Era, dice Montesinos, “*una imagen de mazonería hermosísima, enriquecida con lascas de plata*”²⁰. En el mismo presbiterio, en la parte del evangelio, tenía el Ayuntamiento su propia capilla, dedicada a san Sebastián mártir, con un retablo mandado hacer por la propia corporación “*en cumplimiento de un voto, para librarse de la peste en que se vio gravemente afligida (la ciudad) en el año de 1648, y que se perfeccionó en el de 1652, en 19 de Abril*”²¹. El cronista transcribe una inscripción que “*con letras de oro*” recordaba el milagroso beneficio que la ciudad recibió por intercesión del santo, pidiendo que la preservase en adelante de esta mala plaga y de otras enfermedades contagiosas. Contenía los nombres de los ilustres togados que la erigieron.

Frente a esta capilla, en la parte de la epístola, se situaba la de San José, que tenía consagrada una cofradía de carpinteros y gozaba de indulgencia plenaria concedida por su santidad Clemente X en ciertos días del año²². Otra capilla estaba dedicada a santa Rita de Casia, tenía en el pedestal de su retablo, dentro de un vidrio, la imagen de Ntra. Sra. del Socorro. Destacaba también la capilla de Ntra. Señora del Consuelo, Patrona de la Correa, que contaba con la famosa archicofradía agustiniana fundada en 1612 con facultad del Rmo. P. General Fr. Juan Bautista Aste y adornada con innumerables indulgencias otorgadas por diferentes pontífices. Montesinos nos da sobre ella la siguiente curiosa noticia: “*Esta capilla de Ntra. Sra. del Consuelo se está renovando y hermoseando con el coste de ocho mil reales de vellón, que se ha dignado en el 1792 remitir de-*

¹⁹ JORDÁN, *Historia Provincia de Aragón*, Parte I, Tomo II, 232.

²⁰ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 9, 511.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

*legado la Reina Ntra. Sra. D^a María Luisa de Borbón, digna esposa de Ntro. adorable Monarca el Sr. Dn. Carlos IV (q. Dios g.) por haberla sacado esta Soberana Reina con felicidad de sus dos últimos partos, por medio de su bendita correa, que se remitió a la corte por mano de la Exma. Sra. Viuda Gobernadora de Alicante, la Marquesa de Ballencourt, que tiene su Majestad en mayor aprecio”*²³. Tenía también retablo y capilla Santo Tomás de Villanueva con su fiesta perpetua, mantenida por la devoción de la ilustre familia de los Paravicinos. Finalmente, al lado del evangelio estaban las capillas de los santos médicos san Cosme y san Damián y la dedicada a san Nicolás de Tolentino.

El cronista oriolano Montesinos incluye en su descripción las riquezas de la iglesia y aprovecha para explicar su origen que no es otro que las fervorosas donaciones de algunas familias bienhechoras de los agustinos: “*en las lámparas de la iglesia, que todas son de plata, arden los corazones de sus bienhechores; y en la decencia de los ornamentos debe celebrarse el decente embeleso de la noble piedad de unas almas que los mantienen; y no les falta sino hablar a las imágenes de mazonería de la Virgen Sma. del Consuelo, San Agustín, Santo Tomás de Villanueva, S. Nicolás de Tolentino, S. Guillermo Duque de Aquitania y Sta. Rita de Casia, para decir por lo vivo de sus hechuras, alabanzas de sus devotos que los han costeado y procuran sus cultos*”²⁴. En la sacristía se guardaban elegantes ornamentos y veneradas reliquias.

Particularmente todas las fuentes destacan la devota imagen de Cristo Crucificado que tenía su capilla bajo el coro. Montesinos le llama “*Santo Cristo de la Tranquilidad*” y, afortunadamente, se conserva hoy en la actual ermita del Socorro. Es una talla de tamaño natural, a la que tenían especial devoción los marineros, y que hoy es venerada y sacada en procesión por la Cofradía Cristo “El Morenet”. Todos los cronistas repiten la leyenda de su piadoso origen. Cuentan que en el año 1590 el caballero D. Juan Bautista Antonelli, ingeniero de su Majestad, envió el gran Cristo desde las Indias. En la travesía se levantó una gran tormenta que dañó con extrema dureza el galeón que portaba la imagen. Viendo el destrozo, los marineros determinaron descargar cuanto tenía el barco, y, “*al instante*

²³ *Ibid.*, 512-513.

²⁴ *Ibid.*, 514.



que sacaron la imagen encerrada en una arca”, se hundió la nave, con pasmo y admiración de toda la marinería. Añade Bendicho, el cronista más antiguo, su personal y devoto comentario: “de manera que mientras estuvo aquesta imagen en el navío no pereció y es así que Dios quiso librar aquesta imagen para que honrase esta iglesia y ciudad con la mucha devoción que se le tiene”²⁵.

En 1706, durante la Guerra de Sucesión, la ciudad de Alicante, tras resistir los primeros bombardeos de la flota aliada, fue asaltada y los soldados ingleses y holandeses llevaron a cabo un duro y generalizado saqueo. El convento agustino, al estar cerca del mar lo sufrió con toda intensidad, de modo que la hermosa imagen de san Agustín, que hemos citado, se perdió y lo mejor de la iglesia y sacristía fue destruido o expoliado. De este modo, dramático y casi milagroso, nos lo narra Montesinos que de las imágenes

cada pedazo iba por su parte, y las menos maltratadas se encontraron arrojadas en la cisterna, lo que no cabe referirse sin pena; solo la lastimera de Cristo Crucificado, venerada en el coro, quedó intacta y sin lesión alguna, en el mismo que estaba y hoy tiene, siendo así que de sobre la misma, en la bóveda de la iglesia, fueron arrancados dos lienzos con sus imágenes, que servían de blasones; y el guardar esta nuestra Imagen el coro, y el guardarse ella a pie firme, sin dejar el puesto, parece indicar el gran gusto con que Dios se sirve de las continuas alabanzas y sonoros cánticos de los Hijos de Agustín, y de la compostura y modestia con que hechos ángeles en el oficio y víctimas de la Religión por el empleo, asisten en su presencia²⁶.

²⁵ BENDICHO, *Crónica*, f. 97.

²⁶ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 9, 513-514.

Este doloroso suceso hace que no podamos distinguir entre las primeras imágenes que tuvo el convento y las que describen las fuentes posteriores al desastre mencionado. Sí queda claro que el san Agustín, que salía en procesión el día de su fiesta, es una imagen nueva, porque el propio Montesinos se la atribuye a Ignacio Vergara, quien dice profesaba una gran devoción al santo²⁷. Son posteriores igualmente un hermoso viril y un terno de gama de plata, regalos de la reina María Luisa de Borbón. A finales del siglo XVIII se confirma que el convento tenía bien provista la sacristía de ropas litúrgicas y “*un órgano de excelentes músicas, cual no hay en la ciudad*”²⁸. Tanto el convento como la ermita, necesitaron sucesivas reparaciones y adaptaciones. Así por ejemplo: en 1752 siendo prior el P. M. Fr. Vicente Fanlo, “*se adornó la iglesia, abriendo una ventana redonda sobre el coro, plateando el púlpito, y dorando y perfeccionado el retablo del altar mayor, con tanto primor y hermosura, que es una admiración*”²⁹. Jover Pierrón dice que “*en 1776 se hicieron varios reparos en la iglesia del Convento de San Agustín*”³⁰. En la ermita, según Viravens, “*en 1744 se construyó el bonito retablo que aún existe adornando el altar mayor de aquel santuario, donde está colocada la imagen titular del pequeño templo*”³¹. Años después, aparece anotado en el *Libro de Rentas por Censos Casas y Rentas* del propio Convento que “*en el cuatrienio del P. L. Jub. Fr. Josef Meliá, Prior de este convento, de los cuatro altos que tenía el Hospicio, se hicieron casas, y del arrendamiento de estas y una limosna que dio la muy Illre. Ciudad se compuso la Iglesia y se dio toda de blanco*”³². Posteriormente en 1785 “*por hallarse el hospicio muy arruinado, fueron separados de él los religiosos*”, y así permanecieron hasta 1812. En este año el P. Predicador Fr. Joaquín Aznar, consiguió permiso del P. Provincial, R. P.

²⁷ El famoso escultor falleció en 1776 y fue enterrado en el convento San Agustín de Valencia y entre sus famosas obras se citan siempre las imágenes de san Agustín de Valencia y Castellón, pero no he encontrado atestiguada la del de Alicante.

²⁸ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 9, 514.

²⁹ MALTÉS, Juan Bautista-LÓPEZ, Lorenzo, *Ílice Ilustrada. Historia de la muy noble, leal y Fidelísima ciudad de Alicante* (=Fuentes históricas de Alicante, 4), Ed. Ayuntamiento, Alicante 1991 (facsimil).

³⁰ JOVER PIERRÓN. N. Camilo, *Reseña Histórica de la Ciudad de Alicante*, Alicante 1863, 103.

³¹ VIRAVENS PASTOR, *Crónica de Alicante*, 170.

³² AHN. *Clero. Secular-Regular*, Libro 250, f. 131v.

M. Fr. Juan Facundo Villarroig, para reedificarlo, “*poniéndolo en el estado que debía estar, y permaneció en él hasta el 28 de enero de 1824, en que fue mandado retirar al convento pues este carecía de bienes para poderse mantener*”³³.

3.2. Consolidación de la comunidad agustina

Durante el siglo XVII y gran parte del XVIII el clero regular español en general creció en número e influencia religiosa y social, logrando en las ciudades un alto grado de aceptación y de apoyo. Así sucedió, quizá con mayor claridad, en la joven institución agustiniana de la ciudad de Alicante. La comunidad agustina fue adquiriendo gran prestigio e influencia al convertirse en activo centro litúrgico, que congregaba a los alicantinos para oír sus sermones, afiliarse a las Asociaciones y Cofradías que tenían su sede en el convento y participar de las devociones promovidas por los propios agustinos. Junto a esta oferta cultural, no faltaba nunca la preocupación asistencial y educativa. Muestra de este auge es el número de religiosos que lo habitaban. A finales del siglo XVIII citan las diversas fuentes más de 25 agustinos. Nos quedamos con la cifra precisa que recoge el *Censo de Aranda* de 1768 que le otorga 22 profesos.

De estos agustinos que formaron las diversas comunidades de este convento aparecen pocos nombres con el título de presentado o maestro, que era la máxima categoría académica que daba la propia Orden. Ya hemos indicado que estos maestros iban destinados principalmente a los lugares que tenían universidad, en nuestro caso a Valencia y Orihuela. Pero, a la vez, constatamos que en todos los nombramientos capitulares aparecen siempre lectores y predicadores, que por tanto habían aprobado los exámenes específicos que se hacían tras terminar los tres años de Artes (Filosofía) y los cuatro de Teología, y con frecuencia también algunos lectores jubilados, que obtenían este título tras enseñar 12 años. Lo que supone que, sin alcanzar la altura universitaria de los citados conventos vecinos, la Provincia Agustiniana de la Corona de Aragón cuidaba la presencia de agustinos preparados para la enseñanza y, especialmente, para la predicación. Sirva de ejemplo el nombramiento que hace el Capítulo Provincial celebrado en Zaragoza el 24 de abril de 1790 para este con-

³³ AHN. *Clero. Secular-Regular*, Libro 250, f. 132.

vento de Alicante: *Eligimus in Priorem Conv. S. P. Aug. de Alicante P. L. Jub. Fr. Franciscum Mayor; in Subp. P. Praed. Fr. Isidorum Alborz; in Sac. P. Praed. Fr. Franciscum Rubio; in Proc. P. Fr. Thomam Mansilla; Eligimus in Praesidentem Hospitii Succursus de Alicante P. Praed. Fr. Joachinum Gisbert*³⁴. En todos los capítulos, cuyas actas hemos consultado, el presidente de la ermita del Socorro es siempre predicador titulado y algunos otros miembros de la comunidad poseen el mismo título. Como puede verse en esta etapa capitular, el prior era lector jubilado y poseen el título de predicador el superior, el sacristán y el presidente de la ermita.

Añadimos simplemente como una muestra los nombres de quienes forman la comunidad en 1740. Como indica el propio documento se juntaron “*la mayor y más sana parte de la comunidad*” para otorgar unos poderes notariales, que firman diez sacerdotes y tres hermanos no clérigos y, como se indica, podía haber alguno más ausente como en este caso el prior o algunos otros impedidos:

*En la Ciudad de Alicante a diez y ocho días del mes de Noviembre año de mil setecientos y cuarenta, en el convento de Nuestro Padre San Agustín de esta Ciudad, y en la celda prioral de él, ante mí el Escribano de su Majestad, Público y del Número de esta dicha Ciudad, y testigos infrascritos fueron presentes los reverendos Padres Fr. Tomás Pérez, Superior por ausencia del Reverendo Padre Prior*³⁵; *el Reverendo Padre Fr. Antonio Bernabé; el Padre Predicador Fr. Tomás Francés, Sacristán Mayor; el Padre Predicador Fr. Juan Molina; el Padre Fr. Constantino Cantó; el Padre Predicador Fr. Jerónimo Lloret; el Padre Predicador Fr. Fulgencio Muñoz; el Padre fray Manuel González; el Padre Fr. Tomás Pastor; el Padre Fr. José Martínez, todos presbíteros; Fr. Cristóbal Carpio; Fr. Miguel Tomás y Fr. Juan Llorens, de obediencia, juntos y congregados a son de campana en dicha celda prioral como lo han de costumbre*³⁶.

La consolidación de la comunidad agustina en la sociedad alicantina de esta etapa barroca e ilustrada se aprecia en primer lugar porque el con-

³⁴ APA (Guadarrama), *Registro Mayor de la Provincia...*, Tomo 5, f. 30.

³⁵ El P. Prior ausente era en ese momento el P. Vicente Iborra.

³⁶ ARCHIVO REINO DE VALENCIA (ARV), *Visita de amortización al convento de agustinos de Alicante (1739-1818)*, ES.462508.ARV/IG AmorS Va//IG AmorS Va CastP : Bailía, Letra A, núm. 1325, s. p.

vento agustiniano se ha convertido ya un centro devocional muy apreciado por los fieles. Ya hemos mencionado al hablar de la iglesia del nuevo convento la devoción popular que inspira, especialmente para los marineros, el famoso *Cristo Crucificado* que se venera en la iglesia conventual. Naturalmente los agustinos propagan la devoción a san Agustín y celebran con gran solemnidad su fiesta. Así lo describe Montesinos: “*Celebra la citada iglesia todos los años (la fiesta del patrono), con asistencia de ambos cabildos, clero y comunidades, que en procesión concurren al convento por la mañana y solemnizan con misa de uno de los Sres. Capitulares y sermón*”³⁷. Son varias las Cofradías que tienen su sede en la iglesia de los agustinos, como ya hemos mencionado al hablar de las capillas de la iglesia: la Cofradía de Carpinteros en la capilla de San José, el propio Ayuntamiento que renueva su voto de la ciudad anualmente a San Sebastián y, sobre todo, la popular Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, devoción promovida y cultivada por los agustinos en los más diversos lugares. El cronista Montesinos cita entre los personajes importantes de Novelda al P. Buenaventura Cantó y explica el origen de su vocación agustiniana por el testimonio de los agustinos que iban de pueblo en pueblo expandiendo esta devoción y mendigando para ella: “*En ese tiempo le puso Dios en el corazón unos grandes deseos de hacerse religioso de S. Agustín; y como no había convento en su patria, siempre que veía algún religioso agustino, que iba haciendo la limosna de la Virgen Santísima del Consuelo y de S. Nicolás de Tolentino, se le iban los ojos tras él, tal sería la afición que meditaba siempre hacia aquel estado*”³⁸. Viendo la inclinación del joven, sus padres le ingresaron en el Convento San Agustín de Valencia.

Los agustinos a la vez que cuidan con esmero el centro devocional y litúrgico, que es la iglesia de su convento, siguen manteniendo el fervor popular en torno a la ermita del Socorro. De nuevo acudimos a la descripción que nos hace Montesinos: “*En tiempos de rogativas acude a esa casa del Socorro a hacerlas el convento, como las hizo en el año de 1726, día 7 de Febrero, por salud y agua, llevando en penitente procesión la Sma. Virgen del Carmelo y el Patriarca S. José, con asistencia de sus cofradías*”³⁹. En

³⁷ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 9, 512.

³⁸ *Ibid.*, 1035.

³⁹ *Ibid.*, 510.

1791, siendo Presidente de este hospicio el P. Predicador Fray Joaquín Gisbert⁴⁰, se celebró, como solía hacerse cada año, la solemne fiesta de María Santísima del Socorro el día 8 de septiembre, *con misa solemne, sermón, salve, música y mucha iluminación*, con gran concurso de fieles devotos. La crónica de Juan Bautista Maltés y Lorenzo López dice que “*era grande la devoción que había a este Santuario de la Virgen y mucho el gentío que concurría, especialmente los martes para hacer sus deprecaciones a Nuestra Señora, e impetrar el alivio a sus ahogos*”⁴¹.

Como frailes mendicantes que eran, los agustinos durante estos dos siglos se centraron principalmente en la pastoral del confesonario, de la predicación, de la caridad asistencial, etc. Pero ya en el siglo XVII y, sobre todo a lo largo del XVIII, ofrecieron también a la ciudad una sencilla, pero importante labor educativa. El P. Jordán resume esta vocación tan agustiniiana de este modo genérico: “*Es este Convento casa de estudios y siempre ha habido en él insignes religiosos en virtud y letras, que con su predicación y ejemplo han ilustrado mucho la Ciudad*”⁴².

Podríamos decir que lo que hoy entendemos por enseñanza primaria en la ciudad de Alicante era impartida en su mayor parte en los conventos religiosos, puesto que hasta mediados del s. XVIII no intervino el Estado en la cuestión como materia de su incumbencia. Así lo manifiesta M^a Pilar Mateos Carretero: “*Estudios Menores establecidos por Jesuitas en su Colegio de Ntra. Sra. de la Esperanza, por Dominicos en su Convento del Rosario, por Franciscanos y Capuchinos, por Carmelitas y Agustinos forman y moldean la niñez alicantina. No se olvidan los barrios más apartados, ni los niños más abandonados; todos tienen cabida porque hasta allí llegan las atenciones de los frailes y allí se montan las escuelas-catecismo. Díganlo si no, las del barrio de S. Antón de PP. Dominicos y las de la ermita del Socorro de PP. Agustinos*”⁴³. Así pues, los agustinos participaron activamente en la inquietud educativa que mostraba especialmente el siglo de la ilustración.

Mientras van apareciendo en la ciudad los primeros maestros seculares, ellos siguieron ofreciendo la enseñanza de primeras letras en su con-

⁴⁰ APA (Guadarrama), *Registro Mayor de la Provincia...*, Tomo 5, f. 30v.

⁴¹ MALTÉS-LÓPEZ, *Ílice Ilustrada*, 224-225.

⁴² JORDÁN, *Historia Provincia de Aragón*, Parte I, Tomo II, 232.

⁴³ MATEOS CARRETERO, María del Pilar, *La enseñanza en Alicante en el siglo XVIII*, Ayuntamiento, Alicante 1967, 73.

vento y mantenían una escuela-catecismo en la ermita del Socorro dedicada principalmente a los niños más necesitados. Aunque ya fuera unos años más tarde, también se puede constatar la preocupación de los agustinos de la Provincia de Aragón por la enseñanza y la colaboración efectiva de este convento. En 1816, tras la Guerra de la Independencia, el Vicario General de la Provincia, secundando los planes del rey, envía una súplica a todos los conventos para que en lo posible erijan “*escuelas caritativas de primera educación para instruir en la doctrina cristiana, en las buenas costumbres, y en las primeras letras a los hijos de los pobres hasta la edad de diez o doce años, procurándoles el alimento, y vestuario correspondientes a su pobreza, es el medio más adecuado para evitar el que desde los principios se aficionen los niños a la vida ociosa y vagabunda (vagamunda), y para que por el contrario se incorporen en la clase de súbditos trabajadores y útiles al Estado...*”⁴⁴. Unos meses después, en mayo de 1816 se citan “*las Escuelas de Caridad instaladas en los Conventos*” y entre ellos aparece el de *N. P. San Agustín de la Ciudad de Alicante*⁴⁵, siendo prior el P. Francisco Such.

Moratinos, otro estudioso de la historia de la educación en Alicante, dice que el Convento de San Agustín de la capital “*abre sus puertas ampliamente a los alicantinos con aulas para estudios menores (Gramática, Artes...) y para estudios mayores de Filosofía y Teología.*”⁴⁶. Los estudios de teología no se dieron completos normalmente en nuestro convento, pero sí los de filosofía por lo menos en algunos momentos y, sobre todo, tomaron auge con motivo de la supresión de la Compañía de Jesús en 1767. El Concejo y pueblo de Alicante agradecen a los agustinos que hayan recogido a los alumnos de filosofía que vieron truncados sus estudios al cerrar el Colegio de Jesuitas, y suplican al prior que pida un Lector de Filosofía y “*prosigan en tan loable ejercicio*”⁴⁷. Como recompensa la ciudad acuerda lo siguiente: “*Acordaron Sus Señorías... se pasen los oficios políticos que convengan al Padre Prior del Convento de San Agustín para que tenga efecto y que los diez pesos que había librado el Ayunta-*

⁴⁴ APA (Guadarrama), *Registro Mayor de la Provincia...*, Tomo 5, f. 160v.

⁴⁵ *Ibíd.*, f. 171v.

⁴⁶ MORATINOS IGLESIAS, J., *Historia de la educación en Alicante desde el siglo XVIII hasta comienzos del XX*, Caja de Ahorros Provincial, Alicante 1986, 42.

⁴⁷ ARCHIVO MUNICIPAL DE ALICANTE (Ama), Cabildos 1767. Arm. 9 - L 59 - f. 130.

miento para ayuda a los gastos de las conclusiones generales de Filosofía, que debían sustentar los Jesuitas, se apliquen al Lector de San Agustín que las presida”⁴⁸. Unos meses después, en septiembre del mismo año 1767, el Provincial envía un padre “lector en Filosofía, que empezaría el curso el día 12 de este mes en su convento”. Como las aulas del convento agustiniano resultaban insuficientes por el aumento de alumnos, el Ayuntamiento pidió al Conde de Aranda les concedieran dar clase en el edificio que tenía la Compañía. María del Pilar Mateos, tras rastrear estas solicitudes en el Archivo Municipal de Alicante, no ve clara la conclusión del mismo, pero opina de este modo: “Es muy probable que la petición fuese atendida, pues en repetidos informes sobre el destino del Colegio jesuítico abundan las soluciones de emplearlo para Enseñanza”⁴⁹.

El repaso general de esta presencia agustiniana en la ciudad de Alicante nos permite apreciar el importante papel jugado por los agustinos, junto a las demás Órdenes religiosas, en la consolidación de la ciudad de Alicante durante la etapa de su historia moderna, hasta tal punto que permite a algunos historiadores hablar de las ciudades conventuales. El peso religioso, social y cultural en la ciudad fue innegable y muchos alicantinos formaron parte de las cofradías asentadas en el convento de San Agustín y se relacionaron directamente con aquellos agustinos a través de fiestas, actos religiosos celebrados a lo largo del año en su iglesia o recibiendo su enseñanza de diversos modos.

3.3. Agustinos ilustres

Este apartado que suele tener gran importancia para muchos conventos, aquí tiene un lugar modesto. La razón es que el convento alicantino nunca fue casa de noviciado y, por tanto, no se le adjudican filiaciones propias. Varios agustinos naturales de la ciudad y de su entorno aparecen afiliados a otros conventos de la Orden y, además quienes sobresalían por preparación intelectual eran normalmente destinados a los conventos de Valencia y Orihuela, donde había universidades. Pero, aun así, vamos a dar breves pinceladas de algunos de ellos que sin duda alguna contribuyeron a ennoblecer la institución agustiniana en la ciudad y su entorno.

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ MATEOS CARRETERO, *La enseñanza en Alicante*, 184-185.

El primero que citan algunos autores es el Maestro Fr. Sebastián García, nacido en Alicante, del que dice Montesinos fue “*varón de clarísimo ingenio y muy perito en todas las lenguas y ciencias, Calificador del Santo Oficio, Catedrático dos veces de Filosofía y después del Mtro. de las Sentencias en la Universidad de Valencia...*”⁵⁰. Los historiadores agustinos destacan su cultura y religiosidad y algunos le relacionan con nuestro convento, pero los datos hallados nos indican que profesó en el convento San Agustín de Valencia en el año 1585, que tuvo dentro de la Orden importantes cargos, llegando a ser Visitador, Definidor y dos veces Provincial, pero nunca estuvo destinado en el convento de Alicante. Falleció en 1633 en Valencia. El mismo caso tenemos con Fr. Fulgencio Bisbal y Cortés, que fue natural de la ciudad de Alicante, pero tomó hábito en Valencia, leyó en la Universidad de Orihuela y no estuvo tampoco destinado en Alicante. Falleció en Orihuela en 1752. Igualmente se relacionan con Alicante los padres Fr. Miguel Salón, famoso catedrático de la Universidad de Valencia y Fr. Antonio Bernat, prior de Orihuela, incluso se les cita como “fundadores del convento de Alicante”⁵¹, pero solo figuran como garantes de la fundación y posteriormente no formaron parte de la comunidad de nuestro convento.

Con mayor rigor podemos citar a los maestros Fr. Juan Facundo Clemente, Fr. Tomás Pérez y Fr. Vicente Fanlo, que fueron priores del convento alicantino:

Fr. Juan Facundo Clemente natural de Valencia, del que dice Santiago Vela que “desempeñó los Prioratos de los conventos de Alcira y de Alicante con acierto y consumada prudencia” y que falleció en el convento de Alcira en 1746. Es autor del *Diario de las Indulgencias de la Correa de San Agustín*, en la Archicofradía de nuestra Señora de Consolación, concedidas por veinte y dos Sumos Pontífices registrados en la Bula, y Sumario de Clemente X. que las confirma con otras que concede de nuevo. Se publicó en Alicante por los Herederos de Andrés Clemente, año de 1727; *Magni Archiepiscopi Valentini S. Thomae a Villanova vita* a Cardínalí Palleotto relata ad effectum Canonizationis ejusdem..., publicado en Valen-

⁵⁰ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 9, 515-516.

⁵¹ SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, I, El Escorial 1913, 382.

cia en 1741; *Venerabilis Servi Dei, et Apostolici Viri Adm. R. P. Magistri Fr. Augustini Antonii Pascual, Vita et Condone Quadragesimales, Valentiae*, per Josephum Thomam Lucam, 1744⁵².

P. Fr. Tomás Pérez, natural de la villa de Muchamiel. Fue doctor en Sagrada Teología, Regente de Estudios en los conventos de S. Agustín de N^a Sra. del Socorro y Colegio de S. Fulgencio de Valencia, maestro de número, secretario provincial, definidor y prior de los conventos de Orihuela, Alicante y S. Agustín de Valencia, falleció día 24 de octubre de 1755. Publicó varios libros en los que se manifiesta su competencia en teología mística. Destacamos entre ellos: *Vida de la Venerable Madre Sor Beatriz Ana Ruiz... profesa de la Orden de N. G. P. S. Agustín*, publicada en Valencia por Pascual García, 1744; *Compendio del feliz hallazgo de la milagrosa imagen de la Virgen de Aguas Vivas...*, publicada en Valencia por la Viuda de Jerónimo Conejos, 1748; *El gozo universal de la Nación de España y Delicias de sus Soberanos Monarcas. Sermón de la Purísima Concepción de la Virgen Santísima*, publicada en Valencia por la Viuda de Jerónimo Conejos, 1748; *Disertación dogmático-mística que evidencia lo que no es ni puede ser la consumada y perfecta purgación o mortificación mística, y lo que es y debe ser su específica y esencial noción...*, publicada en Valencia, por José García, 1753; *Sermón Panegírico a la santidad de María Nuestra Señora, en el primero instante real de su Purísimo Ser*, en Valencia por el dicho José García, 1753...; se publicaron, además, otros sermones suyos y dejó manuscritos de comentarios a la obra de Aristóteles⁵³.

P. Fr. Vicente Fanlo, a quien anteriormente hemos citado por reformas de la iglesia conventual durante su priorato, nació en Valencia, y en esa ciudad profesó como agustino. Leyó artes y teología y fue condecorado con el grado de maestro. Tuvo fama de buen predicador y éstas son algunas de sus publicaciones: *Sermón de la Correa*, predicado en San Agustín de Valencia, Valencia, por José Tomás Lucas; *Gloria in excelsis Deo de Alcoy*, por el dichoso hallazgo de Cristo Sacramentado, Valencia, por José Tomás Lucas, 1749; *Ni el pensador ni la pensadora, sobre asumpto de las Santas Imágenes*. Respuesta en cinco cartas de tres Santos

⁵² *Ibid.*, II, 15-16.

⁵³ *Ibid.*, VI, 277-280.

Padres de la Iglesia Latina y Griega, en Valencia, por José Tomás Lucas, 1764; *Luces y Eclipses de los Astros de la Iglesia, sin dejar de ser Astros; Disertación contra el pretendido catolicismo de Eusebio Cesariense; Disertación sobre la Fábula del Asno de oro*, en defensa de San Agustín...; *La señora y la criada: esto es, la fe y la razón natural; San Agustín en el púlpito; Arte de predicar...*⁵⁴.

Podemos considerar también agustinos ilustres a algunos religiosos que fueron priores del convento alicantino y destacaron por su aportación cultural y por los cargos que ocuparon: Fr. Juan Alcoriza y Hernández, Presentado de Cátedra en Orihuela y secretario y definidor de la provincia religiosa, falleció en 1612⁵⁵; Fr. Jerónimo Alcoriza y Gutiérrez, natural de Orihuela, maestro numerario, falleció en 1639⁵⁶; Fr. Pedro Mollá, natural de Alcoy, fue tres veces prior en el convento de Alicante, otras tres en el de Orihuela, varias veces de Alcoy, y finalmente provincial, doctor y catedrático en la universidad de Valencia y consultor y calificador del Santo Oficio, falleció en 1698⁵⁷; Fr. Francisco Candel, natural de Játiva, doctor en la universidad de Valencia, prior de los conventos de Orihuela, Alicante, Valencia y definidor provincial, murió en 1688⁵⁸, de él dice Santiago Vela que “adquirió notable aplauso en la carrera del púlpito por sus dotes oratorias” y recoge varios sermones publicados⁵⁹; Fr. Fulgencio Soler y Villafranca, natural de Orihuela, maestro numerario, catedrático de la Universidad de Orihuela y Examinador Sinodal del Arzobispado de Valencia, fue prior de los conventos de Alicante, Alcoy y Orihuela, donde falleció en 1751⁶⁰.

3.4. Una economía modesta, pero saneada y moderna

No podemos analizar aquí en detalle los aspectos económicos del convento alicantino, pero conviene esbozar al menos unas pinceladas para comprobar cómo los agustinos, desde sus modestos orígenes, pronto de-

⁵⁴ *Ibid.*, II, 392-393.

⁵⁵ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 2-I, 496.

⁵⁶ *Ibid.*, Libro 5, 144.

⁵⁷ SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 555-556.

⁵⁸ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 5, 148.

⁵⁹ SANTIAGO VELA, *Ensayo*, I, 596-597.

⁶⁰ MONTESINOS PÉREZ, *Compendio Oriolano*, Libro 5, 566.

jaron de ser agentes pasivos, para convertirse en creadores directos de riqueza. Como otros muchos conventos de regulares, hoy mejor estudiados en sus aspectos económicos, a lo largo de la Edad Moderna cuidaron, incrementaron y mejoraron sus rentas, hasta comienzos del siglo XIX, en que se inicia su decadencia⁶¹.

Ya hemos señalado la casi total dependencia caritativa que los primeros agustinos tuvieron de la ciudad que los acogió generosamente. Viravens, uno de sus cronistas más significativos, al hablar del nuevo convento dice expresamente: “*Los agustinos vivieron en su nueva casa con la mayor pobreza, siendo muy atendidos por la caridad del pueblo y por la munificencia del Cuerpo Municipal que les socorrió anualmente con donativos de dinero y harina*”⁶². Esta ayuda caritativa se mantuvo a lo largo de los años y se aumentó con importantes donaciones testamentarias, pero, junto a ella, el convento agustino consiguió aumentar sus ingresos por servicios religiosos y por otras fuentes muy diferentes, tales como propiedades urbanas y rústicas puestas en renta, ventas de productos agrarios, arrendamientos diversos y censos.

He elaborado el siguiente resumen general, partiendo de los datos básicos de las posesiones desamortizadas al convento, que cita el historiador agustino Ismael Arevalillo⁶³ tomadas del Archivo Histórico Nacional, completado con los datos del amplísimo y detallado documento de un *Expediente de Amortización* que se conserva en el Archivo del Reino de Valencia. La simple enumeración de posesiones, sin apenas poderla precisar, nos permite ver el importante movimiento económico que llegó a tener hasta comienzos del siglo XIX. El segundo documento utilizado nos permitiría comprobar las escrituras realizadas ante escribano, las permutas habidas para juntar tierras, los censos adquiridos... Simplemente

⁶¹ PANIAGUA MIGUEL, Ricardo, *El convento de San Agustín de Zaragoza en la Edad Moderna*, Ed. Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.), Zaragoza 2009. En este y otros estudios muestra ese dinamismo económico de varios conventos agustinos, frente a la tradicional acusación de los ilustrados que califican la economía de los regulares como rentista y poco activa. En la misma línea podemos situar al convento alicantino, aunque más modesto que el de Zaragoza.

⁶² VIRAVENS PASTOR, *Crónica de Alicante*, 169.

⁶³ AREVALILLO GARCÍA, Ismael, *Exclaustración y desamortización eclesiástica en la España del siglo XIX. Alcance y repercusión en los Conventos de Agustinos Calzados*, Ed. Agustiniiana, Madrid 2019, 319-321.

recogemos las posesiones efectivas que tuvo con algunos de sus movimientos económicos:

- “Tierras de huerta muy productivas” con su agua correspondiente en el pago de las Barracas (El Campello) y viñas en la parte llamada del Mar... Algunas son frutos de donaciones, pero la mayoría fueron compradas poco a poco en los años 1715, 1719 y 1750, 1752 y 1753⁶⁴.
- Varias tahúllas de tierra con agua en El Campello, compradas a D. Esteban Ortiz y D. Pedro Rubio de Tomás, vecinos de la Universidad de S. Juan, también adquiridas a lo largo de varios años.
- Importante heredad en la Partida de la Condomina, junto a la Albufera, compuesta de casa, con una moderada torre, bodega y 80 tahúllas de tierra.
- Tierras en el término de Muchamiel, una parte comprada en 1720 y otra adquirida por un testamento de 1785, en el que el convento se obligaba a “*celebración de una misa de requiem cada un año*”. Otras tierras plantadas en la partida de La Fábrica del mismo municipio.
- Olivares con dos pedazos de tierra, parte sembrada y parte de campo, en la villa de Novelda.
- Huerto, casa, bodega, cisterna y corral de encerrar ganado en la partida de Almajada, en el término de Alicante.
- Tierras plantadas en la partida de Boltes, término de la Universidad de San Juan.
- Siendo prior Tomás Pérez, el convento adquirió el 20 de mayo de 1748 tierras, olivos, almendrales y viñas en la partida de les Foyetes, término de Alicante; también con el mismo prior se compró un olivar de jornal y medio de tierra a D. Agustín Ibáñez en la Partida de las Bancarretas, término de Alicante.
- Tierras, olivos y huertas en la Partida de la Cruz de Batallen, en la huerta alicantina, que recibieron de la herencia de D^a Lucrecia Verdú y más lotes en el pueblo de Ibi.
- El día 26 de agosto de 1803 D^a Teresa Manco, viuda de D. Casiano Cezezo, vecino de Puellen, vendió al convento 11 tahúllas y 2 cuartas de tierra.
- Entre las propiedades urbanas señalamos las siguientes, sin que coincidan todas de unos documentos a otros, porque algunas fueron vendidas o permutadas: una casa con huerto y corral, sita en el arrabal de San

⁶⁴ ARV, *Expediente de Amortización*, ff. 17-22.

Antonio, comprada en 1699 y que fue demolida en tiempos de la Guerra de la Independencia para construir la muralla y el foso de la ciudad; casa en la calle de los Porches comprada en 1729; dos casas en el barrio de San Cruz; otra en la calle del Llop comprada en 1788; las llamadas cuatro casas del P. Tomás Picó, que las fabricó en territorio del convento, detrás del hospicio del Socorro, y cuya renta sirvió de ayuda al mantenimiento de la misma ermita. Tuvo también el convento otra vivienda en el pueblo de Novelda, herencia de Fr. Francisco Boyer...

- El convento rentó muchos censos⁶⁵ que le proporcionaban unos ingresos constantes nada desdeñables. En el *Expediente de Amortización* anteriormente citado, se consigna una lista titulada *Manifiesta de Cargo y Data*⁶⁶ de los bienes de Realengo que hoy posee el Convento de nuestro Padre San Agustín de la ciudad de Alicante. En él se citan 38 censos a favor del convento con las diversas pensiones que se le pagaban por ellos, por un cargo total de más de 5.000 libras.

Algunos de estos arrendamientos y censos, procedían de herencias donadas y llevaban consigo la obligación de decir misas cantadas o rezadas durante largos periodos de tiempo. Por ejemplo en 1767 D^a Margarita Lombardón, vecina de Alicante, hizo testamento ante el Escribano Domingo Bueno y en el mismo dejó encargadas *anualmente tres misas cantadas de difuntos en el Convento de San Agustín de la misma Ciudad*, gravando para ello el tercio y quinto de sus bienes con que mejoró a D. Pascual Lombardón cuya limosna son cuatro libras⁶⁷. Así mismo en 1778 Vicente Sirvent dejó en su testamento la mitad de un censo de cien libras, “*con obligación de celebrar una misa cantada y un responso, cuya mitad del censo son 50 libras*”⁶⁸.

4. Decadencia y extinción

Como hemos podido ver, el convento San Agustín de Alicante tuvo en el siglo XVIII una gran vitalidad manifestada en las más variadas facetas, comunitaria, espiritual, pastoral, cultural y hasta económica. Alcanzó

⁶⁵ Los censos eran créditos o préstamos que se concedían a instituciones o a particulares a largo plazo, aunque se podía redimir de acuerdo con las condiciones pactadas.

⁶⁶ El cargo y descargo o data sería el antecedente de la contabilidad actual del haber y debe... y corresponde al año 1740.

⁶⁷ ARV, *Expediente de Amortización*, f. 17

⁶⁸ ARV, *Expediente de Amortización*, f. 18.

su plenitud a finales del siglo y pensamos que se le puede situar, sin duda alguna, dentro del movimiento ilustrado español del que los agustinos en general participaron ampliamente. Esta línea ascendente se fue quebrando con la llegada del siglo XIX. La primera crisis se manifestó con la Guerra de la Independencia, la segunda en el Trienio Liberal y la tercera y final con la excomunión y supresión. Nos lo muestra con toda contundencia y crudeza el dato de los miembros que formaban la comunidad. Tomamos como cima de su plenitud demográfica los citados 22 profesos que recoge el *Censo de Aranda* de 1768. En visible disminución regresiva, el P. Provincial Fr. Carlos Más en su contestación a la *Real Junta Eclesiástica* describe con precisión los agustinos calzados que forman la Provincia de la Corona de Aragón en 1834. Concretamente dice lo siguiente para nuestro convento San Agustín de Alicante: “*Contaba este Convento hasta el año 1808, 16 Religiosos; en 1820, tenía 11; y actualmente tiene seis*”⁶⁹. Añade que en el Reino de Valencia solo dan estudios de filosofía y teología los conventos de Valencia y Alcoy, y de solo filosofía el de Játiva. Así pues, el convento alicantino en esas fechas ya no ofrece ningún estudio superior y de los seis frailes que hay, cuatro tienen el título de predicadores, uno es sacerdote simple moralista y el otro un hermano lego.

4.1. El dramático siglo XIX

La primera señal de peligro para nuestro convento se manifestó con la Guerra de la Independencia. Aunque la ciudad de Alicante resistió el asalto de los franceses y el propio convento no sufrió daños en los bombardeos que soportó la ciudad por hallarse al abrigo del monte Benacantil, los avatares de la guerra incidieron negativamente en la vida conventual. Por los datos obtenidos, creemos que en esta ocasión los agustinos de Alicante no tuvieron que abandonar su convento y seguramente vieron con buenos ojos la promulgación de la Constitución de 1812, como una gran mayoría de sus hermanos agustinos en España⁷⁰. Pero posteriormente frente a las medidas radicales tomadas primero por los franceses y luego por los liberales, recibieron con satisfacción la llegada de Fernando VII y sus medidas antiliberales.

⁶⁹ “Documentos Históricos”, en *Archivo Agustiniiano* 35 (1931) 256.

⁷⁰ Cfr. BOYANO REVILLA, Mariano, “Los agustinos españoles y las Cortes de Cádiz”, en *Revista Agustiniiana* 53 (2012) 361-368.

La Provincia Agustiniiana de Aragón tuvo que suspender el capítulo provincial del año 1808. Así lo expresan sus actas: “*Habiendo sobrevenido las guerras que en la Provincia y en toda España la desgraciada catástrofe que lloran aún y llorarán todos los buenos españoles, no ha sido posible efectuar la reunión de los Religiosos en sus respectivos Conventos, y mucho menos juntarse en Capítulo para hacer nuevas elecciones según ley, uso y costumbre hasta el presente*”⁷¹. Ese presente que menciona es el año 1815, en el que se celebró de nuevo capítulo en Zaragoza y entre cuyas resoluciones aparece esta: “*En justo obsequio y reconocimiento del imponderable beneficio que debemos a la piedad del Rey Ntro. Señor D. Fernando VII de haber restaurado en su regreso a España las Órdenes Regulares extinguidas y vilipendiadas por las que se llamaban Cortes*”, se ordena que en todos los conventos se cante una misa solemne con *Te Deum* en acción de gracias por la salud de S. Majestad... Estos son los nombramientos que la institución agustina hizo para nuestro convento en ese año: “*Elegimos Prior del Convento de N. P. S. Agustín de Alicante al P. Pred. Fr. Francisco Such, Suprior al P. Pred. Fr. José Cortés, Sacristán mayor al P. Pred. Fr. Tomás Estruch, Procurador Fr. Ignacio Juan*”⁷². Este quebranto general de la Provincia religiosa, se aprecia también en la propia comunidad alicantina. Así en el *Expediente de Amortización*, que ya hemos citado, se añade en 1817 una súplica al rey para que les condone una deuda de amortización que arrastraban de años anteriores y que ahora ven más difícil afrontar su pago: “*Las vicisitudes sentidas, la desmembración de bienes y las contribuciones sufridas muchos años hace para defensa de la justa causa contra los franceses, les han sido tan notables, que actualmente subsisten de la renta de cuatrocientos pesos. Así que la diferencia de tiempos e intereses, hace desaparecer la posibilidad para cubrir los cuatrocientos pesos amortizados*”⁷³. Termina el escrito con estas palabras que indican la postura favorable de la comunidad hacia el monarca restauracionista: “*Así lo esperan de vuestra Real piedad, clemencia e innata protección a las comunidades Religiosas*”.

El segundo momento de crisis resultó mucho peor. Los liberales aprobaron en 1820 una reforma sobre el clero regular que entre otras me-

⁷¹ APA (Guadarrama), *Registro Mayor de la Provincia...*, Tomo 5, f. 132v.

⁷² APA (Guadarrama), *Registro Mayor de la Provincia...*, Tomo 5, f. 140v.

⁷³ ARV, *Expediente de Amortización*, f. 17.

didas decretaba la supresión de los conventos con menos de doce religiosos ordenados *in sacris*, señalaba que sus bienes quedaban aplicados al Crédito Público y sus conventos se debían convertir en establecimientos de utilidad pública. Ahora sí, los agustinos tuvieron que abandonar su convento e irse a otras casas de la propia Orden en la Provincia y sus bienes quedaron disponibles. El nuevo Ayuntamiento Constitucional muy pronto comenzó a hacer planes para aprovechar los edificios de los conventos suprimidos y establecer en ellos la “Universidad de Provincia”, “Casa de Maternidad” y “Hospital civil”. Estos dos acuerdos del Cabildo Municipal de 22 de febrero de 1823 afectaban de lleno al edificio agustino:

- “*Con arreglo a lo resuelto últimamente por la Exma. Diputación Provincial se haga la más reverente exposición a S. M. en solicitud del suprimido Convento de San Agustín para casa de Maternidad y la Iglesia para escuela de enseñanza mutua*⁷⁴.”
- “*Que se oficie al Sr. Gobernador provisor Vicario Gral. de esta Diócesis para que se sirva conceder el retablo del altar mayor de dicho Convento, con el objeto de colocarle en la Iglesia del Monasterio de la Santa Faz, mayormente cuando se está perdiendo por no estar su cuidado a cargo de persona alguna*”⁷⁵.

Otros documentos en torno al tema justifican ambas peticiones por la necesidad de favorecer a la población alicantina y por las ventajas que ofrecen para ello estos edificios. Concretamente dicen que, aunque es menor que el convento de los dominicos, “*es muy a propósito el Convento que ocuparon los Agustinos*” para la Casa de Maternidad que necesitaba con urgencia la ciudad. El proponer el cambio del retablo para el popular Monasterio de la Santa Faz, nos demuestra el valor del mismo, que ya anteriormente hemos mencionado, citando palabras del P. Jordán, “*uno de los mejores que tiene la religión en este reino*”.

El cierre del convento llevó consigo la petición de secularización de la mayor parte de los agustinos que en ese momento formaban la comunidad. El historiador agustino Juan José Vallejo ha publicado y comentado el listado de los agustinos españoles secularizados en ese momento. Estos

⁷⁴ “Enseñanza mutua” un nuevo método educativo que requería espacios amplios.

⁷⁵ AMA, *Libro de Cabildos*, Arm. 9, Lib. 117, 68.

son los que nombra del convento San Agustín de Alicante con la fecha de su secularización: Aznar, Joaquín, sacerdote (30 de julio 1821); Compañías, Agustín Francisco, sacerdote (24 jul. 1821); Cortés, José, sacerdote (23 jun. 1821); Estruch, Tomás, sacerdote (30 jul. 1821); Juan, Ignacio, sacerdote (27 jun. 1821); Pascual, Vicente, lego (28 jun. 1821); Pérez, Ramón, sacerdote (28 jun. 1821); Peyrot, Nicolás, lego (14 dic. 1821); Such, Francisco, sacerdote, prior (25 jun. 1821)⁷⁶.

La vuelta de Fernando VII en el mismo 1823 trajo consigo la anulación de las radicales leyes liberales referentes a los religiosos: se rogaba a los ordinarios que destituyeran a los secularizados que tuvieran encomendados curatos o capillas para que volvieran a sus comunidades y se devolvía a los regulares conventos y bienes expropiados. En Alicante el convento agustino abrió de nuevo sus puertas, pero con visibles marcas de agotamiento. Varios de los agustinos citados no se reincorporaron a su antiguo convento, de ahí el escaso número que lo habitaban en el momento de su cierre definitivo, otros en cambio sí se reintegraron a su comunidad. Es el caso del P. Joaquín Aznar, que aparece ocupando diferentes cargos en la etapa final del convento. En el capítulo provincial de 1829, celebrado en Zaragoza, no se nombra prior en varias comunidades, sino simplemente un presidente, como es nuestro caso: “*Elegimos Presidente del Convento de N. P. S. Agustín de Alicante al P. Predicador Fr. Joaquín Aznar; Sacristán mayor al P. Pred. Fr. Miguel Fuster*”⁷⁷.

Esta precariedad de personal no supuso un abandono de la observancia comunitaria, como se puede ver en la visita de renovación que hace el Provincial P. José Mestres al convento de Alicante el 30 de enero de 1831. En ella se deja por escrito unas pautas para el buen funcionamiento de la comunidad. El prior debe impedir que ningún religioso falte a la oración común, se han de hacer los diez días de ejercicios espirituales anuales mandados por nuestras constituciones, no se permita que los frailes salgan a la calle por las mañana a no ser por causa grave... Estas y otras recomendaciones trataban de reorganizar la disciplina alterada en los últimos

⁷⁶ VALLEJO PENEDO, Juan José, “Las secularizaciones de agustinos en España durante el trienio liberal (1820-1823)”, en MARÍN DE SAN MARTÍN, Luis (ed.), *Le soppressioni del secolo XIX e l’Ordine Agostiniano*, Ed. Institutum Historicum Augustinianum, Roma 2010, 252.

⁷⁷ APA (Guadarrama), *Registro Mayor de la Provincia...*, Tomo 5, f. 240v.

años, pero a la vez, dejaba patente que había que readaptarse a la nueva situación con realismo. Así se dice: “*Atendiendo a que el tan corto número de sacerdotes que actualmente hay en esta comunidad apenas alcanza para celebrar las misas fundadas, se prohíbe admitir misas adventicias que entorpezcan la aplicación de aquellas y de las que hubiese atrasadas; y cesará inmediatamente la costumbre recién introducida de conceder a los religiosos una misa semanal en pago del vestuario, zapatos y demás que suele dárseles por ley y costumbre de la Provincia*”⁷⁸. Como puede apreciarse, la comunidad intentaba mantener su ritmo conventual, atendiendo a sus compromisos pastorales, pero adaptándose a las nuevas y precarias circunstancias.

Los últimos nombramientos que conocemos se hicieron en el capítulo privado, celebrado en septiembre de 1833: “*Elegimos Vicario Prior del Convento de N. P. San Agustín de Alicante, hasta el Capítulo Provincial, al P. Pred. Fr. Joaquín Aznar; Procurador y Sacristán al P. Pred, Fr. Juan Facundo Company*”⁷⁹.

4.2. Exclaustración y desamortización

Entre 1835 y 1836 se dieron las leyes desamortizadoras de Mendizábal que terminaron con la vida de muchos conventos españoles. Concretamente la Real Orden de 25 de julio de 1835 decretaba la extinción de los conventos con menos de 12 religiosos y entre ellos estaba el convento San Agustín de Alicante que, como ya hemos comentado, contaba en ese momento con seis religiosos. De este modo los pocos agustinos que quedaban tuvieron que exclaustrarse y secularizarse, mientras que el convento pasaba a ser propiedad estatal y sus posesiones urbanas y rústicas, que hemos mencionado anteriormente, eran amortizadas. El edificio, que ya venía deteriorándose en los últimos años, quedó en un estado lamentable y sus imágenes, vasos sagrados y ornamentos fueron trasladadas a la iglesia Colegial de San Nicolás y a la parroquia de Santa María.

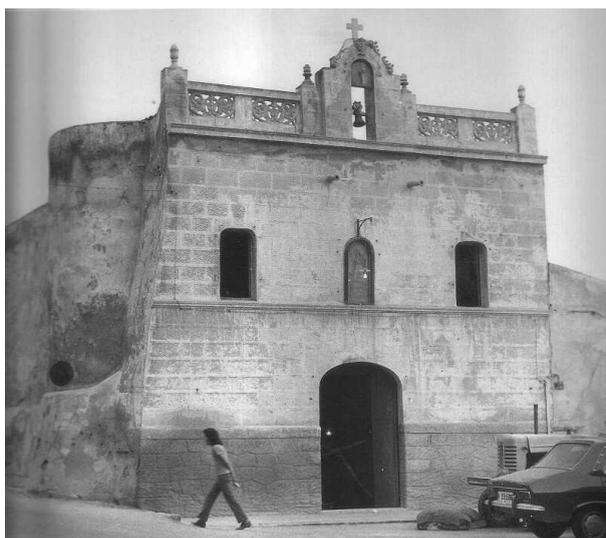
Era tan notable el deterioro del edificio conventual que, tras varias notificaciones en el mismo sentido, en 1839 el Ayuntamiento, por consejo de la Comisión de Policía y Ornato, lo declara en “*estado de completa*

⁷⁸ *Ibid.*, f. 384v.

⁷⁹ *Ibid.*, f. 466.

ruina” y pide a la Junta de Enajenación de Edificios su “*pronta demolición*”. Esta Junta el 25 de febrero del mismo año se expresó con total rotundidad y urgencia de este modo: “*Ha acordado que se ejecute desde luego dicho derribo por Antonio Piqueres, en cuyo favor se cayó el remate; dando cuenta cómo lo ha verificado a la Junta Superior con expresión de las razones que han mediado para disponer el derribo sin esperar su resolución como está prevenido*”⁸⁰. En ese mismo año fue demolido y el Ayuntamiento hizo en el solar una plaza pública que tituló de San Agustín. Años más tarde su nombre sería cambiado por el de Campoamor y en 1855 tomó el nombre del famoso gobernador Quijano. Así en la actualidad es Plaza Quijano, quedando el nombre de San Agustín para la calle adjunta. Todavía se conserva la fuente que en su día daba agua al convento y en el subsuelo duermen los restos del antiguo edificio agustiniano que, como anteriormente dijimos, tras recientes excavaciones, está catalogado con total precisión. Las nobles y labradas piedras conventuales fueron vendidas por el Ayuntamiento al conde de Soto Ameno para la nueva casa que estaba construyendo.

Por otra parte la ermita del Socorro pasó a depender de la parroquia de Santa María, que se hizo cargo de su culto y popular devoción. Así con-



⁸⁰ AMA, *Obras*, Legajo 512-516 (1839).

tinuó interrumpidamente, de modo que en 1867 se hicieron obras de reparación por suscripción popular, promovidas por los sacerdotes de Santa María, D. Ramón Samper y D. Joaquín García Baílo. Unos años más tarde, en 1872 D. Rafael Thous colectó otras limosnas del vecindario de la ciudad para restaurar la mesa del altar mayor y otras partes de la ermita. En mayo de 1931 varios edificios religiosos de la ciudad fueron quemados y saqueados por grupos radicales, que también pretendían quemar la ermita, pero los vecinos del Raval Roig, en su mayoría republicanos, lo impidieron con valentía y decisión. Después de salvar tantas peripecias históricas, en 1973, a pesar de la oposición y protestas de los vecinos, fue derribada la clásica Ermita del Socorro, para construir un aparcamiento de coches. Las protestas vecinales arrancaron, como mal menor, al Ministerio de Educación y Ciencia, de quien dependía el patrimonio cultural y religioso, que exigiera a la empresa Yoraco la construcción de una nueva ermita, “*cuya traza y característica deberán de ser análogas a las de la destruida*”. No se consiguió lo pedido, pero al menos cedieron un pequeño local como sede de la nueva ermita. En ella se conservan afortunadamente el famoso “Morenet”, la Virgen del Lluch y Nuestra Señora del Socorro. Desde 2013, la comunidad actual de agustinos de Alicante se hizo cargo de su capellanía y cada domingo un religioso celebra la santa misa para los feligreses, que mantienen la histórica y popular devoción, aglutinados en torno a la “Cofradía Cristo El Morenet” y “Cofradía de la Virgen del Socorro”.

Con la desamortización desaparecía la presencia agustiniana en la ciudad tras casi cuatro siglos de presencia activa y comprometida, hasta 1969 en que de nuevo volvieron los agustinos para fundar el actual Colegio San Agustín.

Bibliografía y Fuentes

AA. VV., *Historia de la ciudad de Alicante*, Ayuntamiento, Alicante 1990, 4 vols.

ALICANTE: ARCHIVO MUNICIPAL DE ALICANTE (AMA), *Libro de Cabildos 1767; Obras*, Legajos 512-516 (1839).

ALONSO VAÑES, Carlos, *La reforma tridentina en la provincia agustiniana de la Corona de Aragón (1568-1586)*, Ed. Estudio Agustiniano, Valladolid 1984.

- AREVALILLO GARCÍA, Ismael, *Exclaustración y desamortización eclesiástica en la España del siglo XIX. Alcance y repercusión en los Conventos de Agustinos Calzados*, Ed. Agustiniana, Madrid 2019.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela, *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones*, Ed. M. Pons, Madrid 2008.
- CEREZAL CALVO, Miguel, “Capítulos de la Provincia de Aragón”, en *Archivo Agustiniiano* 38 (1932) 96-108, 127; 41 (1934) 86; 42 (1934) 69; 43 (1935) 97.
- BENDICHO, Vicente, *Crónica de la muy Ilustre, Noble y Leal Ciudad de Alicante*, Alicante 1640.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Quirino, “Capítulos de la Provincia de la Corona de Aragón del siglo XVII”, en *Archivo Agustiniiano* 62 (1978) 281-343; 63 (1979) 109-178; 65 (1981) 75-216; 66 (1982) 41-44.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, E., *Alicante en el siglo XVIII. Economía de una ciudad portuaria en el antiguo régimen*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia 1981, 449 pp.
- GRESA, Domingo, *El dibujo de arquitectura en la formación de la ciudad de Alicante: fondo documental del archivo municipal (1691-1860)*, Tesis doctoral de la Universidad de Alicante 2012.
- GUADARRAMA (MADRID): ARCHIVO PROVINCIAL AGUSTINOS (APA), *Registro Mayor de la provincia de la Corona de Aragón del orden de N. P. S. Agustín de la regular observancia. Comienza en 1786*, Tomo 5.
- GUTIÉRREZ MORÁN, David, *Los agustinos desde el protestantismo hasta la restauración católica 1518-1648*, Institutum Historicum Ordinis Fratrum S. Augustini, Roma 1971.
- JORDÁN, Jaime, *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón de la S. Orden de Ermitaños de nuestro P. S. Agustín*, Valencia 1704-1712, 3 tomos.
- JOVER PIERRÓN. N. Camilo, *Reseña Histórica de la Ciudad de Alicante*, Alicante 1863.
- LAZCANO GONZÁLEZ, Rafael, *Tesouro Agustiniiano*, Pozuelo de Alarcón 2018, 6 vols.
- MADRID: ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), *Libro de Rentas por Censos Casas y Rentas del propio Convento...*, Clero. Secular-Regular. Libro 250.

- MALTÉS, Juan Bautista-LÓPEZ, Lorenzo, *Ílice Ilustrada. Historia de la muy noble, leal y Fidelísima ciudad de Alicante* (=Fuentes históricas de Alicante, 4), Ed. Ayuntamiento, Alicante 1991.
- MARTÍNEZ RUIZ, E., *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Ed. Acta, Madrid 2004.
- MATEOS CARRETERO, María del Pilar, *La enseñanza en Alicante en el siglo XVIII*, Ayuntamiento, Alicante 1967.
- MONTESINOS PÉREZ, José, *Compendio Oriolano*, Manuscrito 1791, 20 Libros.
- MORATINOS IGLESIAS, J., *Historia de la educación en Alicante desde el siglo XVIII hasta comienzos del XX*, Caja de Ahorros Provincial, Alicante 1986.
- PANIAGUA MIGUEL, Ricardo, “Implicaciones económicas de la desamortización de Mendizábal en los conventos agustinos españoles”, en MARÍN DE SAN MARTÍN, Luis (ed.), *Le soppressioni del secolo XIX e l’Ordine Agostiniano. Congreso del Instituto Histórico Agustiniano*, Roma 2009.
- “Las desamortizaciones a finales del siglo XVIII y durante el primer tercio del XIX en los conventos agustinos en Aragón”, en *Recollectio* 40 (2017) 789-826.
 - *El convento de San Agustín de Zaragoza en la Edad Moderna*, Ed. Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.), Zaragoza 2009.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel, *La Exclaustración*, CEU Ediciones, Madrid² 2010.
- “La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen (1803-33)”, en *Historia de la Iglesia en España*, V, BAC, Madrid 1979.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “La Desamortización Eclesiástica en la provincia de Alicante y la deuda pública. Estudio aproximativo”, en *Anales de la Universidad de Alicante* nn. 3-4 (1984-1985) 59-84.
- SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-americana de la orden de San Agustín*, Madrid-El Escorial 1913-1931, 7 vols.
- VALENCIA: ARCHIVO REINO DE VALENCIA (ARV), *Visita de amortización al convento de agustinos de Alicante (1739-1818)*, ES.462508.ARV/IG AmorS Va//IG AmorS Va CastP, Bailía, Letra A, núm. 1325, s. p.
- VALLEJO PENEDO, Juan José, “Las secularizaciones de agustinos en España durante el trienio liberal (1820-1823)”, en MARÍN DE SAN MARTÍN, Luis

(ed.), *Le soppressioni del secolo XIX e l'Ordine Agustiniano*, Ed. Institutum Historicum Augustinianum, Roma 2010, 252.

VIRAVENS Y PASTOR, Rafael, *Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante*, Imprenta de Carratalá y Gadea, Alicante 1876, 168-171.